

ARTÍCULO



PLUSVALÍA

Para un inmueble adquirido en 2007 y con un valor catastral del terreno de 130.000 euros, la aplicación de las tarifas previstas puede suponer un ahorro aproximado de 10.000 euros.

La plusvalía saldrá más barata

La plusvalía municipal se reducirá.

Si va a vender un inmueble, tenga en cuenta las siguientes reglas relativas a la plusvalía municipal:

- Desde el 15 de junio de 2017, las ventas en las que el valor de transmisión del terreno sea inferior al valor de adquisición ya no deberán tributar por dicho impuesto.
- Por otro lado, está previsto un cambio legal que modificará la forma de cálculo de la base imponible. Ello supondrá, en muchos casos, una reducción del coste de este impuesto (especialmente si el año de adquisición coincide con los de la burbuja inmobiliaria).

Por tanto, salvo que la venta sea urgente, puede interesarle esperar y realizarla cuando la nueva ley esté en vigor. En muchos casos el ahorro obtenido le compensará el tiempo de espera.

Le calcularemos el coste de la plusvalía municipal según los cambios previstos, con el fin de decidir sobre una posible demora de la venta.